



## *Resolución de Superintendencia*

### **VISTO:**

El descanso médico de la señora Liuben Del Pilar Celi Silva De Ruiz, Gerente de Registro Migratorio; y,

### **CONSIDERANDO:**

Mediante Resolución de Superintendencia N° 085-2019-MIGRACIONES, se designó a la señora Liuben Del Pilar Celi Silva De Ruiz, en el cargo público de confianza de Gerente de Registro Migratorio de la Superintendencia Nacional de Migraciones;

La Gerencia Registro Migratorio comunica el descanso médico de la señora Liuben Del Pilar Celi Silva De Ruiz, Gerente de Registro Migratorio, del 16 al 18 de marzo del presente; por lo cual; corresponde encargar temporalmente de las funciones de dicho Despacho, por el periodo indicado y en tanto dure la ausencia de la Titular;

En cumplimiento de las funciones establecidas por el Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Migraciones, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2013-IN y modificado por Decreto Supremo N° 008-2014-IN;

### **SE RESUELVE:**

**Artículo Único.** – Encargar, la señora **CONSUELO DEL CARMEN SILVA SANTISTEBAN SANCHEZ**, Sub Gerente de Registros Extranjeros, las funciones del Despacho de la Gerencia de Registros Migratorios, del 16 al 18 de marzo del 2020, en adición a sus funciones y en tanto dure la ausencia del Titular.

**Regístrese, comuníquese y archívese.**